



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Expedición de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil					
DESCRIPCIÓN:					
Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de copia fiel y/o acta de nacimiento, matrimonio, defunción por complementación de datos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.5 y 3.7 del Código Civil del Estado de México; Artículos 19 fracción IV, 30, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia certificada.		VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	SI
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo solicite			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
I.- Acta o Clave Única de Registro de Población (CURP) En caso de no contar con estos documentos, aportar nombre de la persona (s) registrada (s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombres de los padres y Oficialía del Registro Civil. El usuario realizará el pago de las copias que requiera.		ORIGINAL	COPIA(S) 01	Artículos 19 fracción IV, 39, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.	
PERSONAS MORALES					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 a 10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos
VIGENCIA:		No aplica			
COSTO:		\$66.00			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:					



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El acta a solicitar debe estar inscrita en esta Oficialía del Registro Civil o estar en el sistema de interconexión del Registro Civil, la cual deberá expedirse debidamente firmada, sellada por el titular y en formato oficial establecido por el Gobierno del Estado de México y el pago de derechos. El tiempo puede variar si el acta tiene acuerdo de complementación y modifica los datos del documento.
-------------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de Jocotitlan				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. David Jesús Nieto Gómez					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas				
LADA:	712	TELÉFONOS:	12 29570	EXTS.:	118	FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							
registrocivil01jocotitlan@hotmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Oficialía 02 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez						
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlan			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 15:00 horas				
LADA:	712	TELÉFONOS:	12 03406	EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							
jocotitlan_01@hotmail.com							
OFICINA:	Oficialía 03 del Registro Civil						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Zita Flores Becerril						
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlan, México			NO. INT. Y EXT.:	S/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlan		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 09 a 16:00 horas				
LADA:	712	TELÉFONOS:	12 15679	EXTS.:		FAX:	
CORREO ELECTRÓNICO:							
oficialia03joco@hotmail.com							
MUNICIPIOS QUE ATIENDEN:	Jocotitlan						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿Puedo solicitar en esa Oficialía, un acta que está asentada en otro Estado y/o Municipio?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando se encuentre en el Sistema de Interconexión de Actas del Registro Civil						


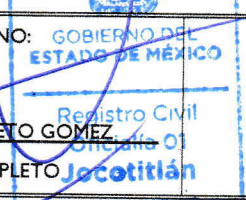


MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el acta a solicitar cuenta con algún error ortográfico o carece de datos, la Oficialía del Registro Civil puede subsanar esas inconsistencias?
RESPUESTA:	No, el trámite se realiza ante la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca México o en la Dirección General del Registro Civil.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORO:  <u>BEATRIZ MIRANDA MIRANDA</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO  <u>LIC. DAVID JESUS NIETO GOMEZ</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>11/01/2018</u>
--	--	--